

Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión

Objetivo del Fondo:

- El Fondo tiene como objeto principal la inversión, directa o indirecta, en todo tipo de contratos de crédito y títulos representativos de capital o de crédito, emitidos por emisores nacionales que participen, directa o indirectamente, en la compra, venta y arriendo, construcción y desarrollo de bienes muebles o inmuebles.

Principales características:

- Fondo de inversión no rescatable.
- Acogido al beneficio tributario 107 LIR.
- Razón social de la Administradora: Alza Administradora General de Fondos S.A.
- Dirigido a Inversionistas Calificados.
- **Serie**
 - Serie F:** Remuneración de un 0,595% anual, IVA incluido.
 - Serie A:** Remuneración de un 1,19% anual, IVA incluido.

Principales términos y condiciones	
Nombre del Fondo:	Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión.
Administrador:	Alza Administradora General de Fondos S.A.
Objetivo:	Inversión directa o indirecta en todo tipo de contratos de crédito y títulos representativos de capital o de crédito, emitidos por emisores nacionales que participen, directa o indirectamente, en la compra, venta y arriendo, construcción y desarrollo de bienes muebles o inmuebles. Principalmente, inversión en mutuos con garantía hipotecaria.
Tipo de inversionistas:	Inversionistas calificados.
Dividendos:	Distribución anual como dividendo de al menos un 30% de los beneficios netos percibidos del año, pagados durante los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.
Llamados de capital:	Durante el Periodo de Inversión, definido entre el 21 de noviembre de 2023 y el 21 de noviembre de 2024.
Reportería:	Disponible mensualmente